

Número

111

REGISTRO CIVIL DE

PANCUDO

D^{ca} ENRIQUETA

MARTIN LATORRE

falleció el 6-10-2001

Se inscribe la DEFUNCION de D^{ca} ENRIQUETA MARTIN LATORRE, natural de CUEVAS DE PORTALRUBIO, nacido el ONCE de MARZO de mil NOVECIENTOS TREINTA Y TRES, domiciliado en CUEVAS DE PORTALRUBIO, C/MAYOR 2, profesión SUS LABORES, hija de ARTURO y de RAMONA, de estado CASADA.

Falleció en CUEVAS DE PORTALRUBIO el día SEIS de OCTUBRE de mil novecientos DOS MIL UNO a las DIEZ horas TREINTA minutos, a consecuencia de

y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de CUEVAS DE PORTALRUBIO

Se practica el asiento en virtud de CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION N° 5684734 COLEGIADO QUE CERTIFICA EL FALLECIMIENTO D^{ca} MANUELA PILAR CASTEJON CELMA, COLEGIADA N° 1782.

que quedan archivados en el legajo correspondiente.

TESTIGOS del mismo: Don

, domiciliado en la de de estado, y Don, domiciliado en la de de estado, ambos mayores de edad.

AUTORIZAN la inscripción: el Juez D. EZEQUIEL MARZO BAILON y Secretario

Don JOSE ANTONIO RALLEGUE ESCRICHE y se efectúa siendo las TRECE CUARENTA Y CINCO horas del día OCHO de OCTUBRE de mil novecientos DOS MIL UNO.

Y leído el asiento se sella con el del Juzgado, y lo firma el señor Juez con los testigos

y el Secretario, que CERTIFICA.



